

Bases del concurso Flores en la Ciudad y el Territorio :
El arte como herramienta transformadora para
vidas libres de violencias.

Concurso :

Flores en la Ciudad y el Territorio



El arte como herramienta transformadora
para vidas libres de violencias

Objetivo General:

Construir ciudades más seguras, inclusivas igualitarias y sostenibles en los distritos de San Salvador Norte, Este y Sur, fomentando la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad a través de la participación de mujeres juventudes y personas LGBTI+ en espacios de diálogo y creación artística.

Objetivos específicos:

Visibilizar las experiencias y perspectivas de mujeres y personas LGBTI+ jóvenes a través del arte y la cultura.

Promover la importancia de construir sociedades más inclusivas, pacíficas, justas e igualitarias, mediante el arte como una herramienta poderosa para el desarrollo social y la construcción de una cultura de paz.

Destacar la diversidad cultural, étnica, racial, de género y otras formas de diversidad presente en las ciudades, fomentando la aceptación y el respeto mutuo.

Contribuir al desaprendizaje de estereotipos y prejuicios que perpetúan la discriminación, la exclusión y otras formas de violencia hacia las mujeres, juventudes, personas con discapacidad y personas sexo género-disidentes, fomentando la equidad y el respeto en la sociedad.

Bases del concurso:

1. Dirigido a:

Niñez y adolescencia entre los 7 a 17 años de los distritos de los Municipios de San Salvador Norte, Este y Sur, Departamento de San Salvador.

Mujeres y juventudes diversas entre los 18 a 35 años de los distritos de los Municipios de San Salvador Norte, Este y Sur, Departamento de San Salvador.

Se incentiva la participación de niños, niñas, adolescentes y juventudes con discapacidad.

2. Cantidad de participantes

El cupo está abierto para todas las personas y colectivos interesados en participar. La participación es de carácter individual o grupal, elaborando y presentando una propuesta por participante o grupo sin concurrir a más de una categoría del concurso.

En el caso de participación grupal se designará a una persona representante del grupo que será la encargada de remitir la propuesta y brindar la información del resto del grupo, los grupos o equipos estarán conformados a partir de 2 hasta 5 integrantes para la categoría de video y de 2 hasta 10 integrantes para la categoría de muralismo.

3. Características de la propuesta:

Las propuestas presentadas deberán asegurar un enfoque libre de estereotipos de género y no discriminación, promoviendo el reconocimiento de las mujeres y las juventudes como agentes de cambio en las ciudades con igualdad, cultura de paz e inclusión.

También las propuestas deberán ser de autoría propia de quien las presenta y no se permitirá el uso de inteligencia artificial.

Las temáticas que se contemplan para la presentación de las propuestas son:

- Ciudades seguras e inclusivas
- Cultura de paz
- No discriminación
- Inclusión
- Medio ambiente
- Vidas libres de violencias
- Igualdad de género
- Identidad cultural

4. Categorías

ARTE: DIBUJO Y PINTURA

Concurso de dibujo y pintura para niñas y niños de 7 a 11 años de los municipios de San Salvador Norte, Este y Sur, departamento de San Salvador, a través de este concurso se desean fortalecer las siguientes competencias pedagógicas:

- Desarrollo de las habilidades motoras finas, incluyendo el control del lápiz y/o pincel.
- El dibujo de formas geométricas simples y figuras básicas y la mezcla de colores primarios y secundarios.
- Desarrollo de la libertad de elección en los temas y de la narrativa visual, animando a los niños y niñas a contar historias a través de sus dibujos y pinturas.
- Desarrollo de la autoexpresión y confianza, fortalecimiento de la expresión de emociones.
- Representación de la promoción de espacios libres de violencia y/o la promoción de ciudades y territorios con igualdad, cultura de paz e inclusión.

Concurso de dibujo y pintura para adolescentes de 12 a 17 años de los municipios de San Salvador Norte, Este y Sur, departamento de San Salvador, a través de este concurso se desean fortalecer las siguientes competencias pedagógicas:

- La exploración de materiales a través del uso de diversos tipos de papel, acuarelas, crayones, colores o marcadores.
- Desarrollo de la libertad de elección en los temas y de la narrativa visual, así como, animar a las y los adolescentes a contar historias a través de sus dibujos y pinturas.

- Desarrollo de la autoexpresión y confianza, fortalecimiento de la expresión de emociones.
- Representación de la promoción de espacios libres de violencia y/o la promoción de ciudades con la vivencia de una cultura de paz e inclusión.

LITERATURA: POEMAS Y CUENTOS

Concurso de literatura para adolescentes de 12 a 17 años, de institutos, universidades, comunidades, asociaciones, fundaciones o personas particulares, de los municipios de San Salvador Norte, Este y Sur, departamento de San Salvador, a través de este se pretende desarrollar las siguientes competencias pedagógicas.

- **Creatividad y originalidad:** Capacidad para generar ideas originales y creativas en la escritura de cuentos y poesías.
- **Expresión escrita:** Desarrollo de habilidades para estructurar y redactar textos literarios de manera clara, coherente y atractiva. El **cuento** debe tener entre 500 y 1.000 palabras y el **poema** deberá contar con al menos dos a 6 estrofas.
- **Pensamiento crítico:** Habilidad para analizar y reflexionar sobre la temática de ciudades seguras e inclusivas, identificando problemas y proponiendo soluciones a través de la poesía y el cuento.
- **Narración efectiva:** Capacidad para contar historias de manera efectiva, capturando la atención del lector y transmitiendo mensajes importantes sobre la equidad y la seguridad en la ciudad. La obra debe tener un impacto positivo en el lector o espectador, y debe inspirarlo a reflexionar sobre la importancia de la igualdad de género, la paz y la inclusión. Si es poema, debe estar escrito en una forma reconocible, como un soneto, o verso libre.

- **Autoconfianza y autoexpresión:** Fomento de la autoconfianza y la capacidad para expresar ideas y emociones de manera abierta y artística. El lenguaje debe ser claro, conciso y apropiado para la audiencia.
- **Empatía y comprensión:** Desarrollo de la empatía, al colocarse en el lugar de otros personajes y comprender sus experiencias y desafíos en el contexto urbano.
- **Manejo de herramientas digitales:** Uso de plataformas y herramientas digitales para la creación, edición y presentación.
- **Concurso de literatura para juventudes de 18 a 35 años** en cuento corto y/o poesía, de institutos, universidades, comunidades, asociaciones, fundaciones o personas particulares, de los municipios de San Salvador Norte, Este y Sur, departamento de San Salvador, desarrollando las siguientes competencias pedagógicas:
 - **Creatividad y originalidad:** Capacidad para generar ideas originales y creativas en la escritura de cuentos y poesías.
 - **Expresión escrita:** Desarrollo de habilidades para estructurar y redactar textos literarios de manera clara, coherente y atractiva. El cuento debe tener entre 500 y 1.000 palabras y el poema deberá contar con al menos dos a 6 estrofas.
 - **Estilo y técnica literaria:** Dominio de diferentes estilos literarios y técnicas narrativas, como el uso de metáforas, simbolismos y descripciones vívidas.
 - **Pensamiento crítico:** : Habilidad para analizar y reflexionar sobre la temática de ciudades seguras e inclusivas, identificando problemas y proponiendo soluciones a través de la literatura.
 - **Perspectiva de género:** Comprensión y aplicación de conceptos de equidad de género en la creación de personajes y tramas, promoviendo una representación justa e inclusiva.

- **Conciencia social:** Sensibilización sobre temas sociales como la violencia de género, el acceso a espacios públicos seguros y la participación ciudadana, y cómo estos impactan en la vida urbana.
- **Narración efectiva:** Capacidad para contar historias de manera efectiva, capturando la atención del lector y transmitiendo mensajes importantes sobre la equidad y la seguridad en la ciudad. La obra debe tener un impacto positivo en el lector o espectador, y debe inspirarlo a reflexionar sobre la importancia de la igualdad de género, la paz y la inclusión.
- **Uso del lenguaje:** Enriquecimiento del vocabulario y la capacidad para utilizar el lenguaje de manera precisa y evocadora. El lenguaje debe ser claro, conciso y apropiado para la audiencia. Si es poema, debe estar escrito en una forma reconocible, como un soneto, o verso libre
- **Empatía y comprensión:** Desarrollo de la empatía al colocarse en el lugar de otros personajes y comprender sus experiencias y desafíos en el contexto urbano.
- **Participación ciudadana:** Fomento de la participación en la vida urbana y la promoción de la equidad y la seguridad a través de la expresión artística.
- **Diversidad e inclusión:** Apreciación y promoción de la diversidad cultural, social y de género en las obras literarias.

MURALISMO

Concurso de muralismo: participan juventudes de 18 a 35 años de institutos, universidades, comunidades, asociaciones, fundaciones o personas particulares, de los municipios de San Salvador Norte, Este y Sur, departamento de San Salvador, desarrollando las siguientes competencias pedagógicas:

- Fortalecimiento del uso de herramientas y materiales como: pinceles, rodillos, andamios, escaleras, aerosoles; promoción de las técnicas de escalado para trasladar diseños pequeños a gran escala en superficies murales, fortalecer el balance y armonía; y focalización en el diseño mural, desarrollando habilidades en la elección y combinación de colores para crear impacto visual.
- Fomentar la investigación y el desarrollo de temas significativos para los murales, reflejando problemas sociales, históricos o culturales, así mismo propiciar la narrativa visual, a través de la cual se aprende a contar historias y transmitir mensajes a través del arte mural.
- Desarrollo de competencias de innovación artística, tales como la experimentación con técnicas, animando a las juventudes a explorar técnicas mixtas y materiales no convencionales y la interacción con el espacio, adaptando los diseños murales a diferentes contextos.
- Fomento de proyectos colaborativos que incluyan la participación de la ciudadanía y que desarrollen habilidades de comunicación efectiva y coordinación dentro del equipo, así como, que enseñen sobre la responsabilidad y el impacto del arte en la ciudad, promoviendo el respeto y la empatía hacia los espectadores.
- Se presentará por medio de un boceto, el cual deberá incluir: objetivo, descripción del mural y lista de materiales, cuyas dimensiones serán 2mts x 3mts.

- La temática debe estar relacionada al concurso y el diseño deberá de generar un impacto visual positivo y artístico sobre el entorno.
- Se elegirán los bocetos ganadores para realizar el mural en espacios públicos previamente identificados, para ello se brindarán los materiales para su creación.
- Es importante definir las dimensiones, y tener en cuenta si el lugar para realizar el mural es un espacio público.
- Los bocetos deberán ser originales, y serán enviados en fotografía o escaneado para su revisión previa a la pinta del mural a correo: **vlibres_ss1@colectivafeminista.org**

CANTO Y MÚSICA

Concurso de canto y música: participan juventudes de 18 a 35 años, de pertenecientes a institutos, universidades, comunidades, asociaciones, fundaciones o personas particulares, de los municipios de San Salvador Norte, Este y Sur, departamento de San Salvador, con objetivo de desarrollar las siguientes competencias pedagógicas:

- La participación puede ser individual (1 persona) o grupal (máximo 5 personas).
- Cada participante o grupo deberá presentar una interpretación vocal de creación original, cuya letra refleje valores como la construcción de paz, inclusión y vidas libres de violencia, sin hacer uso de palabras soeces o expresiones que dañen la integridad personal o de otras personas o colectivos.
- El contenido de la composición musical debe tener una duración máxima de 3:30 minutos y debe ser de autoría propia.

- Se pretende el fortalecimiento de la interpretación musical, ya que se obtendrán capacidades en técnica vocal, dominio escénico y la capacidad de transmitir mensajes claves por medio de la música.
- Por medio de esta categoría se pretende fortalecer la empatía, ya que se desarrollará una mejor comprensión y empatía de la realidad de las ciudades y territorios, además motivará la conciencia social sobre los problemas sociales relacionados con la violencia y el papel de arte como herramienta feminista para la transformación.
- Las propuestas artísticas pueden explorar diferentes estilos musicales y géneros para adaptar las canciones a los temas del concurso.
- El concurso para esta categoría constará de una fase de preselección con el envío de un video de la persona o grupo participante interpretando la pieza artística, y posteriormente una selección final a realizarse el día de la premiación.

Requisitos de participación en el concurso:

- No se permite el uso de lenguaje o imágenes violentas que dañen la integridad de personas o grupos de personas.
- En caso de hacer uso de imágenes de niñez y adolescencia, dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Crecer Juntos, y anexar la documentación respectiva.
- No se permite el uso de IA (Inteligencias Artificiales) para la creación y presentación de las piezas artísticas.
- Llenar ficha de inscripción.
- Cumplir con las edades de cada categoría.
- Ser parte de los lugares de procedencia establecidos.

- No se permitirán piezas artísticas que contengan mensajes, imágenes o referencias de carácter político-partidario.
- Se debe de considerar que, al ser menor de edad, se debe solicitar autorización de los padres o de un representante legal, la cual debe estar adjuntada a la ficha de inscripción, así como en su momento autorización para los derechos de autor y fotografías.

Requisitos	Forma de verificación
Cumplimiento de requisitos de edad, procedencia, fichas de inscripción, tiempo y formatos de entrega. Todo menor de edad deberá presentar junto a su inscripción la carta de autorización, firmada por sus padres o un representante legal.	Ficha de inscripción con datos
Las propuestas deberán ser originales, y no se pueden presentar propuestas que hayan sido premiadas en otros concursos.	Declaración responsable
No se permite el uso de lenguaje o imágenes violentas que dañen la integridad de personas o grupos de personas.	Revisión por el jurado
En caso de hacer uso de imágenes de niñez y adolescencia, dar cumplimiento a lo establecido en la LEPINA y Ley Crecer Juntos, y anexar la documentación respectiva.	Declaración responsable
No se permite el uso de IA (Inteligencias Artificiales) para la creación y presentación de las piezas artísticas.	Declaración responsable y revisión por el jurado

5. ¿Cómo participar?

Se solicitará participar a través del siguiente formulario:

<https://ee.kobotoolbox.org/x/kfMaWQwL>

Este formulario contará con preguntas que exploren los requisitos: edad, procedencia, especificación si es participación individual o colectiva y declaraciones responsables. En caso de menores, debe estar cumplimentado por adulto responsable.

6. Autoría

Las personas participantes en el concurso ceden de forma gratuita los derechos de comunicación pública, reproducción, difusión y transformación de sus trabajos, para su uso en catálogos, carteles y/o piezas promocionales, incorporación de contenidos a actividades culturales, así como en el sitio web de las organizaciones convocantes, y en su canal de comunicación en las redes sociales tanto a nivel global como a nivel local. Las organizaciones se comprometen a garantizar la visibilidad y reconocimiento de la o el autor de la obra, en aquellas ocasiones en las que sea utilizada.

La organización del concurso no se hace responsable de aquellas propuestas que se remitan por las personas participantes, y que pudieran violar los derechos de autoría de terceras personas, siendo aquellas que toman parte las únicas responsables en caso de reclamación. Así mismo, las concursantes deberán poder demostrar su autoría, en caso de que así lo requiera la organización.

7. Criterios de valoración de las propuestas

A. Creatividad y originalidad

Definición: Capacidad para generar ideas innovadoras y únicas en la ejecución de la propuesta artística.

Indicadores:

Innovación en el enfoque temático.

- Originalidad en el uso de materiales y técnicas.
- Singularidad en la representación visual o literaria.

B. Calidad técnica y estética

- **Definición:** Dominio de las habilidades técnicas y estéticas relevantes para la categoría específica (dibujo, pintura, literatura, video, muralismo).
- **Indicadores:**
 - Precisión y control en el uso de herramientas y materiales.
 - Estética visual y coherencia en la presentación.
 - Profesionalismo en la edición y montaje (para videos).

C. Relevancia y pertinencia temática

Definición: Grado en que la propuesta aborda y representa los temas del concurso: cultura de paz, no discriminación, inclusión, medio ambiente, igualdad de género, identidad cultural, y ciudades seguras e inclusivas.

Indicadores:

- Claridad en la conexión temática.
- Profundidad en el tratamiento de los temas.
- Impacto y mensaje transmitido.

D. Impacto social y cultural

Definición: Potencial de la propuesta para generar reflexión, concientización y cambios positivos en las ciudades.

Indicadores:

- Capacidad para inspirar y movilizar a la audiencia.
- Inclusión de perspectivas diversas (género, etnia, etc.).
- Contribución a la cultura de paz y la inclusión.

E. Participación y colaboración (categorías grupales)

Definición: Nivel de participación y colaboración demostrado en la creación y presentación de la propuesta.

Indicadores:

- Inclusión de diferentes miembros del grupo en el proceso creativo.
- Colaboración efectiva y armoniosa.
- Participación activa de la ciudadanía (para proyectos grupales y murales).

F. Sostenibilidad y viabilidad

Definición: Factibilidad de implementación y sostenibilidad de la propuesta en términos de recursos, tiempo y materiales.

Indicadores:

- Uso responsable y sostenible de recursos.
- Viabilidad técnica y logística.
- Plan de implementación claro y detallado.

G. Cumplimiento de los requisitos

Definición: Grado en que la propuesta cumple con los requisitos y normas establecidas en las bases del concurso.

Indicadores:

- Adherencia a las especificaciones de formato y entrega.
- Originalidad y autoría propia.
- Ausencia de lenguaje o imágenes violentas y discriminatorias.

8. Etapas del concurso:

Etapa	Fecha
Convocatoria y recepción	12 de febrero a 9 de marzo
Selección preliminar	10 al 14 de marzo
Selección y evaluación final	15 a 18 de marzo
Premiación	Cuarta semana de marzo

9. Jurado:

El jurado estará integrado por 1 persona representante de las organizaciones coordinadoras y vinculadas a procesos de trabajo en prevención de violencias en el espacio público, trabajo en la promoción de cultura de paz, procesos comunicacionales y creativos, también se tiene a consideración la participación de personas expertas en las temáticas del concurso.

El objeto del jurado será deliberar sobre los trabajos presentados y seleccionar los proyectos ganadores y las menciones especiales. Las propuestas serán calificadas por este jurado. Las decisiones del jurado no serán apelables, pero sí podrán mostrar los criterios que utilizaron al momento de la evaluación.

10. Premios:

Las personas que resulten ganadoras/es serán notificadas e invitadas a la premiación presencial en un acto público a realizarse en San Salvador en el mes de marzo.

Categoría	Edad	Premios
Dibujo y pintura	7 a 11	<ul style="list-style-type: none"> Primer lugar: Kits de colores valorado en \$150 Segundo lugar: Kits de colores valorado en \$100 Tercer lugar: Kits de colores valorado en \$50 Menciones honoríficas: Giftcards Librería Moderna de \$25
	12 a 17	<ul style="list-style-type: none"> Primer lugar: Kits de canva y pinturas acrílicas valorado en \$150 Segundo lugar: Kits de canva y pinturas acrílicas valorado en \$100 Tercer lugar: Kits de canva y pinturas acrílicas valorado en \$50 Menciones honoríficas: Giftcards Librería Moderna de \$25
Poema	12 a 17	<ul style="list-style-type: none"> Primer lugar: Laptop Segundo lugar: iPad Tercer lugar: Tablet
	18 a 35	<ul style="list-style-type: none"> Primer lugar: Laptop Segundo lugar: iPad Tercer lugar: Tablet
Cuento	12 a 17	<ul style="list-style-type: none"> Primer lugar: Laptop Segundo lugar: iPad Tercer lugar: Tablet
	18 a 35	<ul style="list-style-type: none"> Primer lugar: Laptop Segundo lugar: iPad Tercer lugar: Tablet

Categoría	Edad	Premios
Muralismos (grupal)	18 a 35	<ul style="list-style-type: none"> • Primer lugar: Laptop • Segundo lugar: Cámara vlog • Tercer lugar: Tablet
Canto y música	18 a 35	<ul style="list-style-type: none"> • Primer lugar: Consola de equipo de sonido • Segundo lugar: Bocina con micrófonos • Tercer lugar: Tablet

